



Junta de Andalucía

**Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio**

**Consorcio de Transporte Metropolitano del
Área de Granada**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO ÁREA DE GRANADA.**

Expediente: CONTR-2023-992278

Procedimiento: Abierto

En el Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada, sita en Avenida Joaquina Egüaras número 2, edificio 2, 3º planta, Granada, siendo las 10:00 horas del día 18 de enero de 2024, jueves, se reúnen los miembros designados para la mesa de contratación designados por el órgano de contratación y publicada en la Plataforma Sirec, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Carlos Rivera García, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

VOCALES

- 1.- Alberto Sánchez Martínez, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- 2.- Ángel Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- 3.- David Rodríguez Naranjo, Responsable de Sistemas del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.
- 4.- Cristina Torres Carazo, Directora de Servicios Generales Acctal. del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

SECRETARÍA

Fátima Contreras Pérez, Técnico Jurídico del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

A continuación, la Presidencia de la Mesa de Contratación da lectura a la relación de empresas que han concurrido a esta licitación, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en tiempo y forma, una vez finalizado el plazo el día 2 de enero a las 14:00 horas:





A50878842 ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A

A la vista de lo anterior y de acuerdo con lo regulado en la cláusula 10.3 del PCAP se procede por la Mesa de contratación a la apertura del Sobre electrónico número 1, pasando a analizar las declaraciones responsables y demás documentación contenida en dicho sobre, comprobando que la misma es correcta.

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 2, correspondientes a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor. Se observa inicialmente que los sobres contienen la documentación necesaria que ha de figurar, según establece el Anexo VII del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen exhaustivo.

La Mesa acuerda trasladar la documentación del Sobre nº 2 de la empresa licitadora a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión, y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende este Acta que, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto a efectos de su aprobación, considerándose, en caso de conformidad, aprobada en la presente reunión.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fátima Contreras Pérez

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Carlos David Rivera García

